

Si se desvía la diligencia
se mantiene correspon-
dencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de fun-
ción y universales hasta las
de la madrugada.

Teléfono número

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería domingo 21 de Noviembre de 1926

Ediciones y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pago anticipado

Nº 5.080

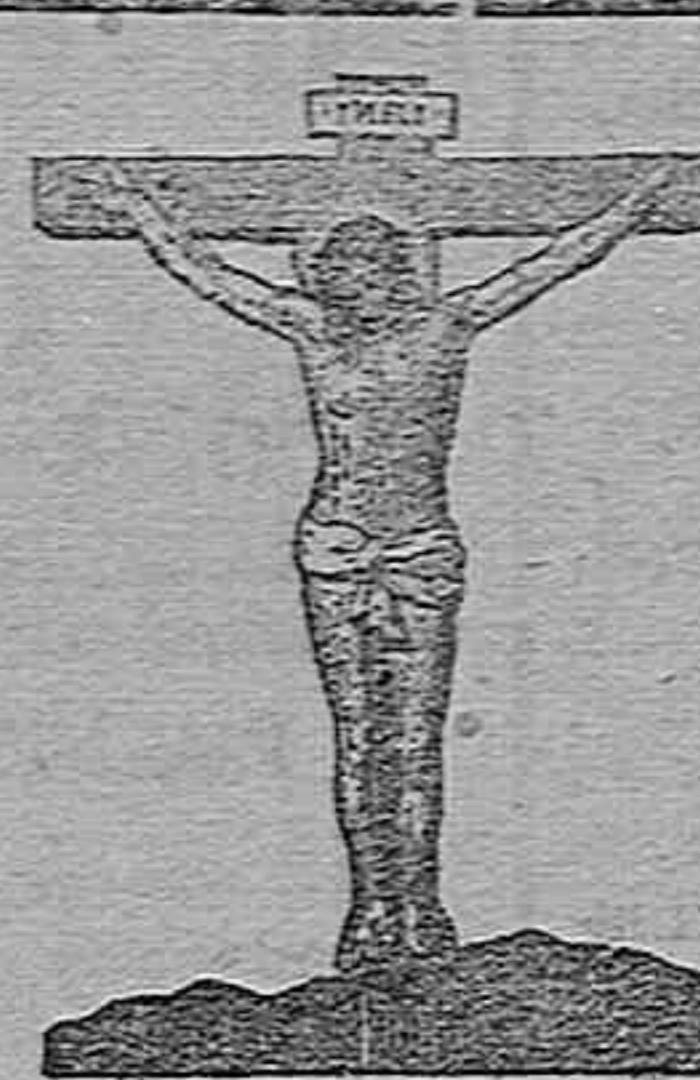
Dos 40 céntimos

Provincias, trimestre, 600

Extranjero, trimestre, 1000

Número suelto, 10 céntimos
Almanaque, 10 céntimos

Apartado de Correos núm. 26



EL SEÑOR

DON JOSE FUENTES SOTO

Falleció en el Señor el día 14 de Noviembre de 1920, a los 31 años de edad, en Carboneras (Almería)

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos doña María, don Pedro, don Sebastián, doña Juana, doña Catalina y don Francisco, tíos D. Simón y don Francisco Fuentes Caparrós, D. Salvador, D. Francisco y doña Antonia Soto Rodríguez; doña Angeles Nieto Amérigo, viuda de Fuentes, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participarlo a sus amigos, y les ruegan pidan a Dios por el eterno descanso del finado y asistan a los funerales que en sufragio del mismo tendrán lugar el día veintisiete del corriente, a las 10, en la Iglesia Parroquial de expresada villa de Carboneras, en la cual se apilarán todas las misas que en dicho día se celebren, por su alma.

El Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de Almería se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MADRID

El rebaño parlamentario

El gobierno ha retrasado ocho días la fecha para la celebración de las elecciones generales, para Diputados y Senadores. Ganar tiempo ya es ganar alguna cosa, y ganando para seguir dándole vueltas a los tornillos y al manubrio de la gobernación y poder laminar el mayor número de organizaciones militares enemigas, puede ser equitativo a meterse en el bolsillo echo de diez actas ministeriales. Dicen los murmuradores y los agua fiestas, que no son tan estilos y despejados como se supone los horizontes electorales del gobierno; dicen que, no viéndole la muchedumbre de cirios reformistas, demócratas y zurromandarquecos con que cuenta, hasta hoy, sólo está seguro el gabinete del triunfo de ciento ochenta y siete diputados. Probablemente esto que se cuenta serán fantásias y jeremiadas de la oposición, pero hay que reconocer que esto del retraso de la fecha de las elecciones, apurándola hasta el extremo de posar el límite marcado en el precepto constitucional, indica que el Conde electorero no ve las cosas tan llanas como se suelen presentar y quiere disipar de mimbres y tiempo para urdir los cestos que se propone tejer.

En esto, si, la voluntad es resuelta. Hay que fabricar, se quiere fabricar a toda costa y evento una mayoría sumisa, débil, pareja, que haga lo que le manden rotar, que haga lo que le manden hacer, que a un rostro manose o mar entrepreneur, según los vientos que salen del viento ministerial, ovejas que valen a golpe el santo y sefue que les den a rebabadas, parlamento de hombrones que no sean hombres, sino autómatas que abduigan de su conciencia y de su libertad.

Se vé, pues, al Parlamento —rebaño y no a elegir unas Cortes. Los Cortes procuadores de las gloriosas épocas tiempos de la Monarquía representativa, ligados a sus pueblos por el mandato imperativo, no abandonan sus compromisos ni por amor de la hora son verdaderos rebaños y de ahí que no tengan otra misión, o la de dejar que los esquiven, o la de esperar, bien establecida.

dos, con las quinientas pesetas por barba, que los lleven al matadero...

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Con motivo de la enfermedad que padece su señora madre, cuyo alivio deseamos, ha llegado de Salamanca el Catedrático don Francisco Ganzo Rodríguez.

ASCENSO

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de primera clase, el Administrador de Propiedades e Impuesto de esta provincia don Luis Barbero Cazal, a quien felicitamos.

—Ha regresado de Tabernas el Párroco de dicho pueblo, don Miguel González Bo.

—En la mañana de ayer llegaron de Adra la distinguida señora Pilar Ortiz-Villajos y el comerciante don Ramón Lorenzo.

—Ha regresado a sus posesiones de Doña María don Manuel Requena.

—Ha regresado de París nuestro distinguido paisano, el médico don Serafin Torres Bernabe.

—Ha llegado de Tabernas el ex diputado provincial, don Manuel Bellver Oña.

—De Madrid han llegado nuestro estimado compañero en la prensa el director de «La Crónica» y secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Guillermo Ruea Gallart y su hijo, don Guillermo.

—Ha regresado a Huércal-Overa nuestro estimado amigo don José Beltrán Ortega.

BODA

En la Iglesia del Sagrario contrajeron ayer mañana los sagrados lazos del matrimonio la distinguida señora Blanca Acosta Tovar y el propietario de Fithana don José Peral Ferrari.

Les bendijo el coadjutor don Juan Coromina, apadrinándoles la madre de la despedida dona Dolores Tovar y el sobrino del novio, capitán don Ricardo Rada Peral; y siendo testigos los hermanos de ella don Antonio y don Miguel y don Eugenio Raya.

A los recién casados, que marcharon en el correo para Fithana, les deseamos muchas felicidades.

En las minas de Bédar

Obreros en huelga

El Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Los Gallardos (Bédar) telegrafizó ayer al Gobernador civil que los obreros de las minas de «Repeal», en su mayoría, se habían declarado en huelga solicitando aumento de jornal.

Los obreros se presentaron en las oficinas en actitud hostil, intimándoles la fuerza a que se desolvieran lo que hicieron pacíficamente.

Se ha ordenado la concentración de fuerza de la Benemerita para el mantenimiento del orden.

Esperemos

LA GRANJA-ESCUELA

Calidamente, sin riuidosos anuncios ni campañas de prensa que suelen ser los preludios de toda obra basada en vanidades ridículas, cuando no en ambiciones inconfesables, hemos visto los almerienses, los pocos almerienses que seguimos de cerca todo aquello que a nuestra tierra favorece, cómo sin apoyo oficial, sin otro fin que el de hacer el bien a las clases agrícolas, sumidas en una lamentable ignorancia, hace establecido en la Vega, en el denominado «Cortijo Grande», un centro docente importísimo, donde un número considerable de alumnos podrán recibir, están recibiendo ya instrucción sólida, basada sobre una educación moral y religiosa.

La «Granja-Escuela de la Sagrada Familia», que es la fundación a que nos referimos, dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que custodian con personal docente especializado y competentísimo, está llamada a realizar una labor de cultura inapreciable.

Los hijos de nuestros labradores y jornaleros abandonados hoy de todos, sin medios para instruirse, haráán en las aulas del nuevo centro la instrucción teórica y práctica que les redima de la rutina a que viven atados con grave daño para ellos y para el país en general; los jóvenes peinados científicos a distintas clases sociales, que queriendo separarse de otra rutina no tienen permiso, aspiran a adquirir una enseñanza agrícola completa y temían que trasladarse para ello a provincias lejanas, prodigian ya conseguir sus anhelos sin abandonar su propia tierra.

Mas no es nuestro propósito hacer hoy la apología de la nueva Granja-Escuela. Tememos razones para ser pernos en el elogio de esta obra tanto más cuanto que varias publicaciones, «La Ilustración Española y Americana», entre otras, se ocuparon de ella con la extensión que merece. Solo queremos que sirvan estas líneas de entrada a los siguientes párrafos de un artículo publicado por nuestro querido colega «La Crónica Meridional»:

«Por eso fuimos de los primeros en visitar la finca llamada «Cortijo Grande», cuando se empezaron las obras, y por eso otra vez hemos vuelto, ya que las clases se han inaugurado en el dicho edificio, dirigidas por el simpático padre de la Doctrina Cristiana, por el padre Engenio, que con su exquisita bondad, con su extrema finura, nos dio toda clase de explicaciones del nuevo centro, donde ya se educan unos cien pequeños.

Estas otras, como todas las humanas, tropiezan en un principio con

grandes dificultades, que poco a poco van venciendo. Hay que tener más fe, en las obras cuyos comienzos son modestos, que en aquellas otras que explendorosamente nos deslumbran. Estas últimas suelen ser flor de un día, carecen de base y rara es la que prospera. Aquellas otras, por el contrario parecen recibir auxilio divino y van prosperando a medida que se consolida su base. Estas esperanzas tenemos de la gran obra que se nos ocupa.

Se ha hecho ya mucho, gastando miles de pesos en reforzar y asentar el antiguo caserón, de obra de renacimiento, que más que corrupcio parece una fortaleza, cuyo esfuerzo debió destinarse para defensa de la piratería mora, en aquellos tiempos de bajeles.

Pero apesar de los sacrificios presentes, todavía no puede uno formarse idea de lo que esto será con el avance del tiempo, con la experta dirección que tiene, y con la ayuda moral que todos debemos prestarle, para que un día llegue a ser orgullo y gala de Almería, que cuente con un centro explícito, exuberante, lozano y próspero, donde se les inculque a los rapazos que habían de vivir sumidos en la más crasa ignorancia, no solo los elementos de la ciencia, sino la práctica agrícola, como deben absmar de las tierras, sus análisis, la mejor obtención de los abonos, las labores modernas, las podas, todos los adelantos que la ciencia agrícola ha reunido, a fuerza de experiencia, para lograr que los campos produzcan abundantes cosechas, que reditúan a los que en ellas ponen su sudor y su lucra de la miseria actual.

No dejar pues, almerienses, lectores queridos, de visitar la Granja-Escuela, de reflexionar un poco sobre los bienes que puede reportar, y unir vuestra esfuerzo al suyo o de los que la creen.

Es así como devuestros muchísimos amores a lo que es santo y es bueno.

Ahora, una pregunta por nuestra parte: Convencidos como estamos todos de que la Granja-Escuela es una obra de gran trascendencia social; ante la vista del sacrificio realizado para llevar a cabo, ¿no será ya hora de que la Ciudad le preste el apoyo que merece?

Mañana celebra sesión el Ayuntamiento. ¿Habrá algún concejal amante de su tierra que alcude su voz para pedir que el Municipio contribuya en la medida de sus fuerzas a dar vida a una institución que parcia imposible que existiera en Almería y que tantos beneficios está ya reportando?

Esperemos.

• • •

El censo de población

El Gobernador Civil ha dictado dos circulares que publicará el «Boletín Oficial», relativas a la información del Censo general de la población de Es-

AZUFRES

De las balsas de Gádor -- Terrón y molido

99 POR 100 DE PUREZA GARANTIZADA

Para informes.—HIJO DE ADELARDO BELLVER
Boulevard del Príncipe, 81, Almería

“Federación Católica-Agraria de Almería”

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederal, que funciona en la Confederación Nacional Católica-Agraria.

Imposiciones

Pueden hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando ondulados y solicitando reintegros, por giros, vales declarados etc.

El Interés que abonará será el 3 y 1/2 por 100 a la vista y el 4 por 0/0 a los seis meses, a las entidades federadas; y el 3 0/0 a la vista y el 3 y 1/2 a los seis meses, a los particulares y entidades no federadas.

Las cantidades impuestas comenzarán a devengar intereses los días uno y diecisiete siguientes a la fecha de la imposición y dejarán de percibirse el uno y quince anteriores al reintegro.

Prestamos

Los hace a los Sindicatos federados y Cajas Rurales con el interés del 1 0/0 más del tipo máximo a que reciba los capitales.

Créditos

Abre cuentas de crédito a dichas entidades con el interés del 5 0/0 anual.

Se facilitan Reglamentos de la Caja Central a las personas que lo soliciten en sus Oficinas, Calle de Zaragoza núm. 8. Horas de 3 a 6.

Seguros marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y Hijo
Paseo del Príncipe, núm. 10

pela mandado hacer el 31 de Diciembre.
En una de dichas circulares recomienda inmediatamente al Comisionado que ha de recoger de estas oficinas (calle de la Crónica, número 2), las cédulas del Censo general.

Si antes de fin de mes no se han recibido los impresos, se nombrarán comisionados que los lleven por cuenta de los alcaldes, que incumblen en responsabilidad.

NOTAS POLITICAS

Madrid, 20-12 noche.

El exministro conservador señor La Clervá recibió visitas de muchos correligionarios que le reiteraron su adhesión por la campaña emprendida.

Viene satisfecho de su viaje a Galicia.

El viaje a Pamplona, lo hará en auto.

Si el lunes está resuelta la huelga en Zaragoza, se trasladará allí para dar una conferencia. En caso contrario la aplazará hasta que haya la tranquilidad.

De los atropellos electorales exigirá al Gobierno responsabilidades en el Parlamento, pese de que la prólifica discusión de las actas, retardaría mucho tiempo la constitución del Congreso.

Ha aceptado la invitación del Ateneo, para disertar sobre el momento político. La conferencia la dará a fines de mes.

Se anuncia que en breve realizará Romanones un acto político para protestar contra los procedimientos del Gobierno, reflejo de los procedimientos de los viejos partidos.

Jugaba necesaria la constitución de un gobierno de amplia concentración de elementos de aptitudes y mentalidad, sin reparar en las filiaciones políticas y rompiendo las trabas que la pidan su acceso a los cargos públicos.

El exministro señor Cortinas, ha declarado acerca del problema de cambio, que la principal culpa de la deplorable situación actual, es la ineficiencia de nuestra política financiera.

Como remedio, apunta el elevar los tipos de descuento hasta donde sea necesario rectificar la política con el Banco, para que, en vez de acreedor, sea deudor del Estado.

También considera conveniente, que al vencer ahora la prórroga del resto del préstamo hecho a Francia, exija nuestro Gobierno sin relajarse del total del 10 ó del 20 por 100 de la cantidad adeudada.

Con esto, y procurando decididamente la acción de la circulación fiduciaria se vería como pronto bajarían los alimentos, el calzado etc.

Despierta gran interés los preparativos para la constitución de los partidos políticos.

Se supone que el Gobierno conseguirá 210 a 225 diputados.

Se cree que el marqués de Alhucemas será jefe de la oposición, con doble número de diputados.

Los abertzales solo tendrán 10 ó 12. Los reformistas solo contaran con 2 ó 3 diputados. Luego seguirán los romanistas, cíervistas y mauristas. Las izquierdas serán escasísimas y las derechas no variarán.

Junta de Obras del Puerto

A las tres de la tarde celebró ayer sesión esta entidad, bajo la presidencia del señor Iribarne y con asistencia de los señores Ortega Etxebarria, Muñoz Ocaña, Molero y Riba.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del señor Iribarne, acordóse hacer presente el agradecimiento de la Junta a los señores que han cooperado a las gestiones de la comisión que ha estado en Madrid.

Acordóse conceder a todo el personal de la Junta, incluso los oficieros, una paga extraordinaria.

Quédo sobre la mesa una carta de la Maquinista Marítima y Terrestre ofreciendo una grata de diez toneladas.

(Salió el señor M. Ocaña)

A propuesta del señor Riba, acordóse repartir el proyecto de carro-cuna para el varadero, que hace dos años se registró de salida en Almería, y ahora, en ninguna parte se encuentra.

Los demás asuntos de despacho ordinario, cuya relación ya ha hemos publicado, se aprobaron sin cuestión.

(Entó el señor Bustos)

D. pués de breve debate en el que intervinieron los señores Bustos, Riba e Iribarne, acordóse requerir al agente ejecutivo que fue, señor Cortina, para que entregue varios excedentes de artículos, a fin de resolver las reclamaciones formuladas por algunos comerciantes.

El señor Iribarne propuso, y así se acordó, que se solicite autorización para abonar sus honorarios al tercer perito que se nombró para tasar una finca de las expropiadas en la Chancery.

Dióse la carta a una Real orden dispone a la arrematamiento de la diaga «Almería» a la Junta de Castejón.

Habrá uso de la palabra los señores Bustos, Riba y Molero, y se oírás recamar a la Compañía Transiberiana, que ha tenido avances de su drago, el pago o devolución de los efectos que no entregó, no devolvió ni mantuvo tanto la fianza.

Terminado el despacho ordinario, el señor Riba ocupóse de las

obras de relleno y solicitó que se formulen nuevas peticiones de fondos antes de que se terminen las 25.000 pesetas concedidas recientemente. Así se acordó.

El señor Bustos solicitó que por el director facultativo se estudien las condiciones de adquisición de dos grúas, y después de intervenir los señores Iribarne, Molero y Etxebarria, se acordó de conformidad.

A las cuatro y media se levantó la sesión.

Gobierno Civil

Por atún y a ver el duque

El gobernador civil manifestó ayer a los reporteros que el Inspector delegado de Abastecimientos, don Cayetano Suárez, secretario de la Junta de Subsistencias, había marchado a Tijola, con permiso, para asuntos particulares.

Lo que no nos dijo es, que hará escala en Bacares, para constituir un ayuntamiento interino.

Lo del arroz

El inspector delegado de Abastecimientos, señor Ortuno, ha manifestado telefónicamente, desde Valencia, al gobernador, que el arroz existente en aquellos depósitos es el que en realidad corresponde entregar para el consumo de Almería.

El gobernador le ha indicado que informe sobre la cantidad en menos que hay que percibir, para mejorar su calidad, y con vista de lo que el señor Ortuno comunice se acordará lo más conveniente.

Lo de la Diputación

Ayer, se cumplió el plazo señalado por el señor Sanz Matamoros para acudir con los recursos por é arbitrajes en auxilio de la irredenta casa provincial.

El gobernador nos dijo que mañana, lunes, nos participaría la cantidad exacta que se ha obtenido, pues quiere esperar hasta última hora para que se le dé cuenta del total ingresado.

Para un cementerio

El gobernador entregó ayer a don Pedro Miras, representante del Ayuntamiento de Taberno, 2.300 pesetas, cantidad concedida por el Estado como subvención por daños y pedriscos y que se acordó por dicha corporación municipal, apurárla a la construcción de un cementerio en aquél pueblo.

Tribunales

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Causa número 79 de 1919 del Juzgado de Gérgal contra Jacinto Sánchez Muñoz por robo.

Abogado, señor Granados, procurador, señor Grisolia.

Sección segunda.—Causa número 26 de 1918 del Juzgado de Vélez Rubio contra Juan Recober Quevedo por disparo de arma de fuego.

Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Villalpasa.

Suspensión

Por incomparación de dos de los procesados, se ha suspendido la causa cuya vista estaba señalada ayer en la sección primera de esta Audiencia.

La Sala acordó la prisión de los procesados que no comparecieron.

Nombramiento

Por Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia Territorial de Granada el abogado don Adrián Caballero Magán, hermano del Secretario de este Juzgado Municipal don Joaquín.

Incendio en una cueva

A las doce de la noche del día 17 del actual se declaró un incendio en el sitio denominado «Cueva del Portachuelo», distante un kilómetro de la Casilla-Cuartel de la Guardia civil de Canjáyar.

El cortijo, Juan Moreno Alarcón, lo denunció a la Benemerita, exponiendo que de una habitación de la Cueva, que se hallaba cerrada por haberse llevado el amo la llave, salía humo.

La Benemerita se trasladó al lugar indicado, y franqueada la puerta, se apreció, pese de la cantidad de humo existente, que estaban ardiendo varios pedazos de tablas viejas y un tonel de vino, vacío.

El incendio fue sofocado después de una hora de incesantes trabajos, por no haber ventilación alguna en la habitación incendiada.

Gréz que el incendio se produjo, nor haber dejado el dueño de la finca una velada encendida, obviadamente, el día 15 del actual, que estuvo tapado un horno con yeso.

Las pérdidas ocasionadas se calcularon en más de 50 pesos.

Y ocurrieron desgracias.

Cámara Agrícola

El Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla ha dirigido una comunicación al de la Almería, señor Rovira, encargándose la asistencia de los olivareros de esta provincia a la asamblea de agricultores que tendrá lugar en Madrid el próximo día 25 a las tres de la tarde, en el local de la Asociación de Agricultores de España calle de los Madrazo número 13.

Se tratará de la exportación del aceite de oliva y el régimen de su consumo en el Mercado Nacional y se acordará presentar al Gobierno una fórmula que resuelva definitivamente esta cuestión armonizando los intereses de los agricultores con las necesidades del consumo.

AQUELLOS VIENTOS...

Todas las mañanas, lo primero que hacia al despertar, era optimizar con su dedazo de rico bien cabido el botón del timbre para que su mujer, más madrugadora que él, entrase y desayuno y el periódico. Se café con leche y su «Progreso».

Era la indefectible plegaria matinal.

—Carita, ya puedes...

—E incorporándose en la cama, dejaba que el tezón se enfriase, y mientras tanto, con fervor y regularidad, desplegaba el diario y le echaba un vistazo como para abarcar toda su letra impresa en un instante.

Era aquél un momento paradisíaco y emocionante.

—¿Qué títulos subyugadores traían sus ojos?

—¿Qué escándalo clerical resultaría de todo los hambrinos de todos los países?

—¿Qué proyectos para atajar la reacción del Gobierno?

—¿Cómo andaría la campaña contra los frailes?

—A cuánto ascenderían los donativos para el fomento de nuevas esquelas laicas?

—Y así un día y otro día, y un año y otro año, gozando entre las sábanas los más violentos gozos de su vida liberalista de la vieja escuela.

Liberal fué su padre, liberal su abuelo, y liberal sería él sin abdicación ni transformación ni eufemismos falsificadores.

—El Progreso, desde su fundación en épocas de asonadas y desamortizaciones, venía siendo el órgano de la influente y adinerada familia.

—Y había llegado a ser hasta ahora el desayuno del gordo don Martín.

—Mira que se está helando el café.

—No te preocupes... Escucha, acérdate, Carita... Fijate en la gracia tan brutal que tiene este...

—Y leía el majadizo casi en extasis:

—¡Ir por lana...! Comentáse lo sucedido a un «pater» muy conocido en esta ciudad, el cual, al saltar de confesar a una señora gravemente enferma, fué vapuleado lindamente por unos sobrinos de la dicha familia. Susurras que el motivo de «las caricias» fué la indiscreta y rapaz intromisión del cura en el ánimo de la doliente para que otorgara su perdón con determinados fines eclesiásticos. Seguramente que a estas horas habrá renunciado ya a la herencia el apovechado ministro del Señor... ¿eh? ¿qué te parece?...

—Y con ello, el buen don Martín tenía risa para todo el día y se representaba sin cesar la justa cólera de los sobrinos, el cómico espanto del cura, y las mil infames fantasías de su charra «Progreso»!

Mas desde hace algún tiempo, don Martín va sintiendo una leve inquietud.

Las historias de curas diaminadas para dejar espacio a otras cosas más graves.

¡Más graves!

Y la inquietud aumenta de mañana en mañana y tiembla un poco su vientre de burgués.

No sabe ya su diario sin encontrar en grandes caracteres titulares como estos:

—Asesinato de un patrono... «Robo en un Banco»... «Un grupo de huelguistas incendia un taller»...

—«Solidados indisciplinados»... «Paro general»... «Un caballero es herido y desvalijado en la vía pública»...

—«Triunfo de los bolcheviques»...

—O también: «La ola roja avanza»...

—Avanza la venganza!

Y ese inhóbil «Progreso» imprime tranquilamente noticias tan enormes.

Iavanzas...

—No comprende el director, los redactores, los cajistas, que le están amargando el desayuno, la jornada entera, al pobre don Martín?

—¿En qué tiempos vivimos?— exclama éste en consternación pidiendo que se le resuelva de inmediato su problema.

—El incendio fue declarado por el juez de la Instancia en esta Capital.

—Escrito de don Juan Abad Félez y don José Quesada Forie, solicitando el traslado del Cuartel de la Guardia Civil del Distrito sexto a otra casa que reúne mejores condiciones, ofreciéndose a abonar los solicitantes la diferencia de alquiler.

—Carta de don Miguel Moreno Muñoz, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en su favor.

—Informes de la Comisión de Cementerios.

Ayuntamiento

Ordean del dia

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Informes de la Comisión de Obras sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Arrix z.

—Recibo de Francisco Valdés de 75 pesetas por materiales facilitados para la reforma de los calabozos, patio de agua y atarazas de la Casa-Ayuntamiento.

—Oficio del señor Gobernador Civil trasladando oficio del señor Director General de Administración, remitiendo expediente para su informe relativo a la creación de un nuevo Juzgado de 1^ª Instancia en esta Capital.

—Escrito de don Juan Abad Félez y don José Quesada Forie, solicitando el traslado del Cuartel de la Guardia Civil del Distrito sexto a otra casa que reúne mejores condiciones, ofreciéndose a abonar los solicitantes la diferencia de alquiler.

—Escrito de don Juan Abad Félez y don José Quesada Forie, solicitando el traslado del Cuartel de la Guardia Civil del Distrito sexto a otra casa que reúne mejores condiciones, ofreciéndose a abonar los solicitantes la diferencia de alquiler.

—Carta de don Miguel Moreno Muñoz, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en su favor.

—Informes de la Comisión de Cementerios.

Varias noticias

El pasado día 19 se recaudaron por vinos 705,00 pesetas y por artículos extraordinarios, 228,59.

—El Alcalde libró ayer otras 4.000 pesetas ala Diputación por Contingencias provinciales. En quince días ha ingresado 13.145,15 pesetas por dicho concepto.

—Don José Vicente Castillo ha reclamado contra la cuota que se ha impuesto por reparto vecinal.

—El Alcalde ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho los ultimos primeros y segundo de reparto vecinal.

—Ayer se remitió a la Diputación para la resolución que proceda, la primera tanda de reclamaciones formuladas contra el padron de reparto vecinal.

—El pueblo entero (nunca mejor empleada la frase) se asoció a este acto conmemorativo, que pasó de resueltas las simpatías de que gozaba el finado.

—El Ayuntamiento se ha ocupado del pan. Se ha ordenado la venta de panes de 1 kilo y medio, cuatro de kilo y 15 gramos.

Estas últimas se venderán

Notas agrícolas

Unidad de los gobiernos

Creamos oportuno decir algo referente a la utilidad que a la agricultura representan los gobiernos. Difíciles para el labrador a sacar adelante sus cosechas, si bien sobre todo me la parte de beneficios que les corresponde por el trabajo que en la persecución y extinción de los insectos realizan.

Mucha se ha discutido por labradores, ingenieros y naturalistas sobre si los gobiernos son perjudiciales o, por el contrario, beneficiosos a la agricultura.

Las razones aducidas por los defensores y enemigos de este pájaro son numerosas, y en verdad que tanto unos como otros no dejan de tener razón en sus allegados.

Es indiscutible que el gerrón se alimenta de insectos y de granos, y que en este último caso proporciona perjuicios al labrador; pero conviene recordar que el alimento principal del gerrón es el insecto, el gusano, y sólo cuando no lo encuentra, es cuando come el grano.

Pero aún suponiendo que el grano constituye parte de su alimentación, la cuestión a resolver consiste en averiguar si la cantidad de frutos que el gerrón consume reviste mayor importancia que la enorme multitud de insectos que devora con verdadera avidez y con preferencia a los granos y semillas.

Pues bien, estudios científicos realizados con gran scrupulosidad permiten afirmar que el gerrón destruye una cantidad tan grande de insectos, que con ello reporta al labrador beneficios infinitamente superiores a los perjuicios que puede causarle comiendo algunos granos.

De aquí el que muchos naturalistas hayan salido a la defensa de esta ave, entre otros el señor francés M. André Barret, que escribió una excelente Memoria premiada por la Sociedad Nacional de Alimentación de Francia.

Pero no es de ahora la defensa del gerrón, puesto que ya en 1861 monseñor Bonjean decía en el Senado francés:

«Arriba y abajo, a derecha e izquierda, las innumerables legiones de insectos se suceden y relevan sin traspaso ni ceso».

En este indestructible ejército que marcha a la conquista de la obra del hombre, cada cual en su rincón, en su casa, en su estación, en su árbol y en su planta, se presenta; cada uno conocido en su puesto de combate, que ni cede, ni nunca abandona.

Ante los millones de insectos que todos los puntos del horizonte vienen a batirse sobre los campos cultivados, los recursos y la fuerza del hombre no son más que debilidad; su vista no es bastante perspicaz para percibir la mayoría de ellos, y su miedo es demasiado lento para aniquilarlos, pues si se destruyen miles, ellos se reproducen por millones».

Y como el senador francés, muchos agrónomos han sostenido y sostienen la opinión de que si los pájaros desparecen de la tierra, ésta llegaría a ser inhabitable al cabo de muy pocos años.

Observaciones y estudios prácticos han venido a demostrar que mientras el grano permanece en la espiga, las cucarachas y chinches que lo envuelven hacen muy difícil que el pájaro pueda sustraerlos en gran cantidad, y si se aproxima es para perseguir a los insectos y arrebatarlos.

El objetivo principal del gerrón es siempre el insecto que hueve dentro del perseguidor a sitios donde cree encontrar un resguardo seguro.

Es muy fácil comprobar que sólo cuando los pájaros están hambrientos se precipitan sobre el grano; pero tan pronto como sobre la simiente se ponen moscas o gusanos, le abandonan para aspirar un alimento para ellos específicos, así como para sus hijos.

Se calcula que los insectos que un pájaro devora durante su vida, han de causar daño no inferior a 15 pesetas, cantidad muy superior al valor del grano que pueda consumir.

La prueba más evidente de la utilidad de los gobiernos nos la dan aquellas países en donde después de haberse hecho desaparecer, hubo necesidad de importarlos de nuevo para repeler los desastres causados por larvas e insectos que llegaron a multiplicarse de manera excesiva.

Como en muchos sitios de España hoy todavía declarata guerra mortal a los gobiernos, creamos oportuno recordar al labrador que este insignificante pájaro es un auxiliar suyo que le proporciona grandes beneficios que debe valor por su vida.

E. F. L.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—La presentación de Nuestra Señora y San Roque obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la dominica XXVI y viii hora después de la misa de la Cuadra Horas. Hoy

la misa de Santo Domingo. Hoy

en la Parroquia de Santa

l'expone a S. D. M. a las 8 de la noche y el ejercicio de la tarde con la 3.

LA CATEDRAL.—A las 9 horas ca-

misa, campanadas, después de Ter-

cerias y misa cuarto, la misa del

coro, misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

pañía. Misa y misa de la Virgen y Com-

